



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 01/11/2017

EXPEDIENTE: 11001333502020130064002
DEMANDANTE: JAZMINE ANGEL RAMOS
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA - CASUR
MAGISTRADO: LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor ARMANDO MORALES BENITEZ con T.P. No. 5.113, actuando como apoderado de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha DIECIOCHO (18) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


MARCELA GUEVARA COLLAZOS
Oficial Mayor con funciones de secretaria